



MUNICIPALIDAD DE LAJA
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS

DECRETO N° 95291 /

MAT. : AUTORIZA TRASPASO
FONDOS AREA DE SALUD
MUNICIPAL.-

LAJA, 24 de octubre de 2017.-

VISTOS :

- 1) Memo N° 263 de fecha 19.10.17 Directora Departamento de Salud;
- 2) Decreto Alcaldicio N° 8819 de fecha 08.11.16, que aprueba el Presupuesto Municipal para el año 2017;
- 3) Y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus modificaciones;

DECRETO :

1.- AUTORIZÁSE el traspaso de fondos al Área de Salud Municipal, por un monto de \$ 800.000 (Ochocientos mil pesos), correspondiente a fondos mantención Postas.

2.-ORDÉNASE a la Dirección de Administración y Finanzas realizar la transferencia con imputación a la Cuenta 2403101002.

ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVASE.-



Saludo
KARINA SEPÚLVEDA MORA
SECRETARIA MUNICIPAL

VFT/ARD/mefs.-

DISTRIBUCION: /

- Depto. Salud
- Direcc. Adm. y Finanzas
- Direcc. Control
- Secretaria Municipal



VLADIMIR FICA TOLEDO
ALCALDE